

ACTA No. 046-2018.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA MARTES VEINTE Y CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ING. FRANK GUALSAQUI, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE:

| | |
|-----------------------|-------------|
| Sr. Arturo Guasgua | CONCEJAL |
| Sr. Marcelo Mora | VICEALCALDE |
| Sr. Santos Morocho | CONCEJAL |
| Ing. Verónica Sánchez | CONCEJALA |
| Lic. Martha Toapanta | CONCEJALA |

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

| | |
|-------------------------|--|
| Dr. Hernán Rivera | PROCURADOR SÍNDICO |
| Mgs. Ernesto Lema | DIR. GESTIÓN FINANCIERA |
| Ing. Luis Catucuago | DIR. GESTIÓN AMBIENTAL. |
| Ab. Jairo Cuascota | DIR. CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS |
| Ing. Patricio Méndez | GERENTE DE LA EP-EMASA-PM |
| Arq. Oscar Morocho | DIR. GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS |
| Ing. Patricio Díaz | DIR. GESTIÓN DE CONTROL |
| Ing. Freddy Venegas | DIR. GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS |
| Ing. Graciela Tulcanaza | DIR. GESTIÓN DE CULTURA Y TURISMO |
| Ing. Freddy Venegas | DIR. GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS |
| Dr. Germán Usiña | ASESOR |
| Psic. Juan F Jaramillo | ASESOR |

SECRETARIO GENERAL Rodrigo Pinango.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Bueno compañeros compañeras Concejales, Señor Vicealcalde, Señoras y Señores directores buenas tardes vamos a constatar el cuórum por favor estamos dentro del horario por favor desde Secretaría que se constate el cuórum.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Alcalde, Señor Vicealcalde, Señoras y Señores Concejales, Señoras y Señores directores, existe el cuórum legal para instalar esta sesión extraordinaria de Concejo Señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Existiendo el cuórum reglamentario doy por instalada esta sesión extraordinaria de Concejo por favor sírvase dar lectura a la convocatoria.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN AL SEÑOR INGENIERO FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA OPERATIVA DE VIDEO VIGILANCIA Y DESPACHO DE EMERGENCIAS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

hasta ahí el orden del día señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Bueno más que argumentar el tema quisiera Concejal Santos Morocho, si por favor puede tomar el uso de la palabra en función de este tema que tiene mucho que ver con la acción que usted viene desarrollando y por supuesto tenemos el respaldo para el día de mañana en la sesión solemne poder firmar el Convenio.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.- Buenas tardes señor Alcalde, señor Vicealcalde, Señoras y Señor Concejal, señores directores con todos buenas tardes bueno en este punto señor Alcalde permítame primeramente agradecerle por este proyecto como usted tiene conocimiento siempre hubo esa buena voluntad de parte suya para creer en esta propuesta y hoy me siento diría yo quizás despertando de un sueño que yo la vi algo imposible, pero se que ya es una realidad y por eso da muchísimo gusto de que haya apoyado en este proyecto de seguridad ya que sencillamente la seguridad muchas veces no le vemos como un tema que amerita en este caso como seguridad, pero sin embargo ahí está estuvo igualmente reitero soy reiterativo muchas veces lo bueno de usted señor Alcalde es que sabe escuchar y eso fue la ventaja que yo tuve y es por eso que me complace ver esta realidad ya en un hecho de los cuales sencillamente digo que la ciudadanía va hacer la gran beneficiada de este proyecto muchas veces han habido actores que no han entendido lo que significa las cámaras de seguridad yo sí en este sentido gracias a la delegación suya he asistido a muchos talleres de seguridad y a nivel mundial siempre habido ese apoyo en otros países al tema de seguridad sobre todo en las cámaras de vigilancia de los cuales estoy seguro que de aquí en adelante nuestro cantón va a tener otro rumbo sobre el tema de seguridad no es solamente esto son muchos temas que abarca la seguridad ciudadana, pero al menos dimos un paso bien importante sobre todo en los trabajos de prevención como todos sabemos señores Concejales actualmente las cámaras que tenemos aquí en el cantón todos los vídeos van directamente a Quito si de Quito no hay una respuesta positiva es difícil adelantar en prevención a la situación de seguridad y con esta implementación de la sala operativa estoy seguro que los resultados van inmediatamente porque no es solamente una sala operativa sino tenemos la capacidad respuesta y es algo positivo es algo que tenemos que valorar con eso señor Alcalde agradecerle una vez más por este apoyo no es a mí sino a la ciudadanía es quien va a valorar el apoyo de usted en estos momentos difíciles económicamente hablando de la situación del país pero sin embargo usted apostó a este proyecto y que lo estamos poco a poco viéndole ya una realidad, con esto quiero elevar ojalá tenga el apoyo de los compañeros Concejales para autorizar a usted señor Alcalde y al Procurador Síndico para la firma de convenio de cooperación interinstitucional entre servicio integrado de seguridad ECU,911 y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo para la implementación de la sala operativa de vídeo vigilancia y despacho de emergencia en el cantón Pedro Moncayo, con eso señor Alcalde elevo a moción este único punto del orden del día.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Gracias Don Santos por su exposición por el contexto por todo lo que ha comentado está en consideración Señoras y Señores Concejales

habiendo respaldo a la moción por parte del Señor Vicealcalde Marcelo Mora pido que por favor tome votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Votación Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.- Señor Alcalde, compañero Concejal compañeras Concejalas, señor Vicealcalde, señoras y señores directores con todos buenas tardes, creo que la seguridad en el cantón, en el país, en la provincia, es algo importante que poco a poco se está controlando y es bueno no solamente en la ciudad sino también hay que ir soñando ya en las comunidades que todavía existe esas dificultades que tenemos ojalá los sueños de todos los comuneros de las parroquias se cristalicen en el tema de la seguridad porque con eso lograríamos los robos que constantemente existen en el cantón y con esto decirles que es el monto de 78,956.06 centavos que estará incrementado dentro de la sala espejo que estaba planteado, eso nos va ayudar como dijo el compañero Concejal a través de los vídeos directamente aquí se puede monitorear de acá cualquier problema que exista y ya no depender de la ciudad de Quito y al existir toda la documentación que acabo de revisar me parece que existe la parte financiera, la explicación, la petición creo que está contemplado ya con el rubro específico, una partida y como se hizo la tercera reforma también estaba contemplado para esta construcción de la sala Espejo no tengo ningún problema con eso a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.- Estimado señor Alcalde, estimadas señoras y señores Concejales, queridos compañeros y compañeras del equipo técnico de la municipalidad buenas tardes, si sería gentil razonar mi voto señor Alcalde, gracias pero en primer lugar de corazón espero que hemos disfrutado mucho estas fiestas que fueron llenas de alegría permítame felicitar señor Alcalde en lo personal yo siento que el territorio está a otro nivel mis felicitaciones a todo el equipo técnico de la municipalidad porque el esfuerzo grande, porque el trabajo fue duro, pero al final el resultado creo que habla por sí solo, el desfile cívico militar fue, uno de los momentos más emotivos de la cual está haciéndose eco de esa buena presencia institucional tanto, de Policía Nacional como del Ejército Nacional de acá del Ecuador, mis felicitaciones por todos esos elementos señor Alcalde el día de mañana se estará prácticamente dando la parte final con el evento que es la sesión solemne que conmemora estos 107 años de Cantonización así que una vez más señor Alcalde mi alegría mi agrado de haber visto una cosa lo hablo como simple ciudadano que estuvo mirando desde afuera todo lo que sucedió en torno a las fiestas felicitaciones señor Alcalde y a todo ese equipo de trabajo el segundo elemento hablar de seguridad es un tema mucho muy grande, muy amplio, señor Alcalde porque seguridad es tener la posibilidad de tener tranquilidad del ser humano y creo que si es un tema que es muy fuerte muy complejo muy muy grande de resolver y esa seguridad empieza desde la familia y termina en la sociedad entonces bajo su criterio este es un gran paso que se ha dado y permítame felicitarle señor Concejal Santos Morocho su gestión hay que reconocer la gestión de cada uno de nosotros y en esos términos pues yo creo que hay que hacer público ese reconocimiento porque así es se ha jugado yo recuerdo en esta misma sala habían problemas serios parece que ya no se iba a dar y bueno la idea de tener confianza, el tema este de haber logrado ya una sala Espejo acá puede poner al territorio a otro nivel, la seguridad sigue siendo uno de nuestros tales a atacar y a una de las futuras administraciones porque realmente estamos viviendo una ola de inseguridad a lo largo del país muy fuerte que bueno tener esta buena noticia señor Alcalde, siento que hay que trabajar con mayor concordancia con la Policía Nacional, con el Ejército con las instancias que tiene que ver con seguridad para poder mejorar esta situación y hacer de Pedro Moncayo un territorio de seguridad, de paz, tranquilidad y un desarrollo mucho más sustentable y sostenido en el

tiempo, en estas mismas áreas decirles a la final de que también la comunidad tiene que involucrarse y habrá que ir pensando en otros planes de cómo ir vinculando a la sociedad civil, en este tema de seguridad porque la comunidad tiene que vincularse sobre este tema de seguridad tienen que estar los barrios, las comunidades no podemos esperar que la Policía Nacional no más haga todo o el ejército sino todos hacemos seguridad, todos empezamos a generar estrategias, de tener seguridad entre nosotros mismos entre la comunidad y entre todos va ser mejor y más eficiente dicho esto yo quiero decir que con mucho gusto estoy a favor de la moción porque son proyectos que en lo personal también he tenido la aspiración de que se cumpla en esta administración yo he tenido la plena confianza de que así va a pasar será cuestión de tiempo señor Alcalde, y ahora sea culminado este proceso que para mí es sumamente importante en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad y lógicamente de toda la población, con eso y con mucho gusto a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.- Permítame razonar una vez más mi voto señor Alcalde yo primeramente quiero comentarle al compañero con mucho respeto Arturo Guasgua de lo que siempre habido esa idea, esa visión de también en el apoyo a las comunidades lógicamente yo me debo a la zona rural y es fruto de esto de que al menos las parroquias ya cuenten con ese servicio que no lo tenían, solamente tenía la parroquia urbana de aquí de Tabacundo hoy ya tiene las parroquias igualmente señor Alcalde con usted con conocimiento suyo en este año igualmente se va a priorizar una cámara más para la parroquia de Malchingui y para la parroquia de Tupigachi de los cuales siempre he defendido me debo y reitero a la zona rural y lucharé hasta cuando las fuerzas me den igualmente, tengo la seguridad para el próximo año en el presupuesto prorrogado se hará la gestión entiendo que el mismo presupuesto que tengo para este año tenemos para seguridad lo vamos a tener para el próximo año ahí se hará un estudio bien minucioso apuntamos a la segunda etapa del proyecto de la sala operativa y si es que no es pues ahí si se tendrá que luchar en este caso, pide el compañero Arturo en buscar los mecanismos como integrarnos a la ciudadanía, a los barrios, a las comunidades que si necesitan este tipo de ayuda con esto señor Alcalde a favor de la moción proponente.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Buenas tardes señor Alcalde, señor Vicealcalde Señora y Señores Concejales, Señores directores y todos los presentes bueno he revisado toda la documentación me gustaría muchísimo sumarme a esas felicitaciones, como compañera Concejal yo creo que es mi deber de sentirse satisfecho de dejar huella en cada una de las actividades, en cada una de las funciones que tengamos como seres humanos por eso Don Santitos realmente permítame felicitarle porque yo creo que estos proyectos como bien se mencionan no son personales, son proyectos colectivos, proyectos que servirán a todos y siempre estado en esa dirección apoyar, si uno está aquí, es para aportar con lo que está al alcance de uno reitero mi apoyo a este proyecto, esperando que sea continuo que cada vez se vaya fortaleciendo con los años, porque si seguridad ni con todo el presupuesto que se ponen un año no se podrá subsanar pero al menos estas iniciativas permitirán ir fortaleciendo con el transcurso del tiempo con esto a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- Señor Alcalde, Señores y Señora Concejala, Equipo técnico de la municipalidad buenas tardes, lo único que quería razonar mi

voto es manifestar mis felicitaciones compañeros como presidente de la Comisión y manifestar que los proyectos son institucionales y nosotros somos pasajeras en la vida por lo tanto nosotras hoy estamos aquí y no son dinero propio de nosotros como Concejales, sino dinero del pueblo únicamente que estamos haciendo es administrando y por lo tanto también manifestando que aquí estamos para aportar y debemos llevar la satisfacción de que nosotros si lo hemos hecho hemos apoyado en todos los procesos como personas racionales que somos en esa situación felicitar es un gran logro también la realización de todos los proyectos que van en beneficio de toda la sociedad a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Me voy a permitir razonar mi voto también comparto plenamente con quienes postulan la idea de dejar huellas y no cicatrices coincidimos en ese tema, si la vida Dios o cualquiera que sea la imagen que tengamos de estar aquí nos da una oportunidad hay que hacer para trascender, hacer cosas positivas, necesitamos ser referentes positivos en la vida porque negativos creo que hay muchos efectivamente los recursos no son del Alcalde, son del pueblo pero nos dan la responsabilidad de proyectar esos recursos nos da la responsabilidad de dar una visión, de dar un interés, de dar una motivación, de darle sueños, ilusiones que se cumplan a la gente por eso hay que ser muy responsables con lo que proponemos con lo que decimos con lo que hacemos para que al final la gente pueda valorar y decir efectivamente los recursos son de todos se están invirtiendo correctamente y lo estamos haciendo pero estamos haciendo y compañero Santos usted sabe tiene todo mi respeto, todo mi apoyo porque las propuestas que hemos venido desarrollando son en beneficio del cantón Pedro Moncayo y que bueno que haya usted asumido el reto de ser presidente la Comisión de seguridad y me apego al diálogo del compañero Vicealcalde efectivamente el tema seguridad es un tema tan complejo más que el tránsito, más complejo que el agua más complejo porque involucra un montón de situaciones culturales sociales económicas productivas pero tenemos que enfrentar la situación lo estamos haciendo de una forma muy responsable muy responsable y no quiero solamente quedarnos en las respuestas de las cámaras no quiero solamente quedarme en la respuesta de esta sala operativa quiero también valorar el trabajo que está siendo desde el área de seguridad ciudadana, creo que hemos recorrido ya el cantón compañero Fernando conversando y organizando en cada uno de los barrios, en cada una de las organizaciones, haciéndoles conocer y saber que el tema de seguridad no es un tema de que hay un policía en cada esquina es un tema estar organizados de conocer de establecer protocolos, establecer respuestas y deber como las instituciones nos sumamos para que este territorio sea un territorio de paz, así que quiero valorar muchísimo el trabajo que se hace desde el área de participación y seguridad en especial compañero Fernando valoro muchísimo el trabajo que se está haciendo, se esta mejorando la capacidad de respuesta, para hacer eventos para hacer permisos y todo que es necesario así que me alegra muchísimo la parte física prácticamente está falta el tema de la parte tecnológica que esto servirá mucho para poder consolidarse tema y seguiremos avanzando quizá las 16 cámaras si es una buena base para empezar pero si eso es necesario tendremos que ampliar aquí estamos para tomar la decisión y por supuesto desde la alcaldía haremos las propuestas que sean necesarias para que ustedes abalicen y respalden el tema como hasta ahora lo han hecho la mayoría de temas que han sido fundamentales así que si ratifico estamos para dejar huellas no cicatrices y que bueno que bueno que entendamos esa situación con mucho gusto porque es parte de un proceso es parte de dar solución a un problema a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - Con 6 votos a favor se aprueba este punto único de la sesión extraordinaria de Concejo señor Alcalde

RC 110-2018 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN AL SEÑOR INGENIERO FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA OPERATIVA DE VIDEO VIGILANCIA Y DESPACHO DE EMERGENCIAS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

habiendo agotado el orden del día quiero dar por terminada la sesión

Se da por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos (15h45).

Ing. Frank Gualsaqui
ALCALDE

Sr. Arturo Guasgua.
CONCEJAL

Sr. Marcelo Mora
VICEALCALDE

Sr. Santos Morocho.
CONCEJAL

Ing. Verónica Sánchez
CONCEJALA

Lic. Martha Toapanta
CONCEJALA

Rodrigo Pinango
SECRETARIO GENERAL

**Transcripción de audio: Cecilia Núñez.
Revisión: Rodrigo Pinango.**